



***Intervención del Embajador de España
D. Ignacio Sánchez de Lerín,
Jefe de la Delegación ante la Conferencia de Desarme***

Ginebra, 8 de junio de 2021

ASUNTO 4: ACUERDOS INTERNACIONALES EFECTIVOS PARA ASEGURAR A ESTADOS NO POSEEDORES DEL ARMA NUCLEAR CONTRA EL USO O LA AMENAZA DEL USO DE ARMAS NUCLEARES (GARANTÍAS NEGATIVAS DE SEGURIDAD)

Muchas gracias Sr. Presidente,

Permítame en primer lugar insistir en mis felicitaciones al ejercicio de su presidencia, ejemplo a seguir en cuanto a la previsibilidad y el orden. Igualmente, por la selección de los panelistas, que de nuevo nos aportan elementos sustanciales que enriquecen nuestro debate.

Hablamos hoy de acuerdos internacionales efectivos para asegurar a estados no poseedores del arma nuclear contra el uso o la amenaza del uso de armas nucleares, es decir, de garantías negativas de seguridad. Y al documentarme sobre el asunto veo que la Conferencia lleva desde 1979 hablando sobre este tema, que se han formado numerosos grupos de trabajo entre 1979 y 1994, que en 1998 se creó un comité ad hoc y en 2014, 2015 y 2017, se celebraron en la Conferencia discusiones sustantivas en distintos formatos. En 2018, incluso se creó un grupo subsidiario presidido por el Embajador de Alemania, predecesor de nuestro querido colega el Embajador Beerwerth. Así que, después de tantos debates, ¿a dónde hemos llegado? ¿Lo hemos dicho ya todo sobre las garantías negativas de seguridad?

Lo más significativo que se ha logrado es que en abril de 1995, los cinco Estados poseedores del arma nuclear que son parte del TNP (los llamados P5) ofrecieron garantías negativas de seguridad a los estados no poseedores. Esta circunstancia quedó confirmada en la resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas 984(1995) y en la Segunda Decisión de la Conferencia de Revisión del Tratado de No Proliferación Nuclear celebrada ese año, que sugería además que ello podría tomar la forma de un instrumento internacional legalmente vinculante. Lamentablemente, nunca se dio ese paso. Pero, además, tenemos la posición de los otros estados poseedores de armas nucleares que no son parte del TNP.

A pesar de esta carencia, tenemos que reconocer que las garantías negativas de seguridad han hecho una importante contribución al régimen de no proliferación nuclear y constituyen un importante avance de cara a la reducción de las armas nucleares. Pero no disponemos de ningún mecanismo de control, más allá de la ilegitimidad que supondría su violación. Por eso, los estados que hemos renunciado al desarrollo de armas nucleares exigimos, repito exigimos, garantías totales de seguridad, no doctrinas o declaraciones revisables. Los estados poseedores tienen que acreditar su credibilidad y compromiso. No vale con reafirmar garantías insuficientes existentes, requerimos una norma internacional que nos proteja de la amenaza nuclear.

Celebraremos en breve la X Conferencia de Revisión del TNP. Invito a los estados poseedores de armas nucleares a considerar que éste es el momento de dar un paso adelante y asumir sus responsabilidades.

Sr. Presidente,

Al hablar de garantías negativas de seguridad, tenemos que hacer una especial referencia a la creación de zonas libres de armas nucleares, que mi país apoya decididamente. Nos congratulamos de la existencia formal de cinco regiones libres de armas nucleares, que abarcan todo el hemisferio sur de nuestro continente. Hoy, 116 Estados gozan de esta protección especial. Y sin embargo, lamentamos los esfuerzos

siempre frustrados por crear una zona libre de armas nucleares (y, por extensión, de armas de destrucción masiva), en Oriente Medio.

España cree que el establecimiento de zonas libres de armas nucleares internacionalmente reconocidas fortalece la paz y la seguridad tanto a nivel regional como global, apunala el régimen de no proliferación nuclear y contribuye al desarme nuclear.

España, desde la Iniciativa de Estocolmo, cuyos 22 principios o stepping stones invito a todos los estados a suscribir, trabajará sin descanso para que en la próxima Conferencia de Revisión del TNPO podamos celebrar avances significativos en estos ámbitos. No nos arrepentiremos de ello, porque con ello construiremos un mundo más seguro para todos.

Muchas gracias Sr. Presidente.